

03/02/2017

## **Fiscalía de Chile firma convenio de colaboración con Universidad de Berkeley**

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, en representación del Ministerio Público, y Henry Brady, decano de la Universidad Berkeley de California firmaron un convenio de colaboración, orientado a desarrollar estudios delictuales y penales, que fortalezcan la posición del Ministerio Público en la discusión de políticas públicas sobre persecución penal.



El acuerdo suscrito con la Goldman School

of Public Policy es parte de las acciones que buscan responder a los desafíos planteados por el Plan Estratégico 2016 -2022 del Ministerio Público.

El pasado 27 de diciembre, Abbott suscribió un Memorando de Entendimiento (MOU) con la Universidad de Berkeley, con el fin de poner en marcha actividades de cooperación educacional y de investigación, junto con desarrollar contactos entre personal académico, estudiantes, fiscales y profesionales de ambas instituciones.

El convenio se materializará mediante acuerdos bilaterales específicos, que impulsarán el estudio y análisis de temas de interés, tales como, las nuevas realidades delictuales y materias que fortalezcan la presencia de la Fiscalía de Chile en el debate de la política pública de persecución penal.